

Maite Ascunce Vidondo
Mikel Díez de Ulzurrun Sagala
Ainara Elarre Belzunegui
Técnicos de Prevención. ISPLN

Abril 2015. Actualizada en septiembre de 2015

Sector transporte por carretera

Información on-line sobre la prevención de los riesgos psicosociales, ergonómicos y de seguridad vial

Introducción

El sector del transporte por carretera se dedica a la gestión de los desplazamientos, de corta o larga distancia, de personas y mercancías, incluyendo tareas de logística, carga y descarga, administración y auxiliares. Incluye a los conductores/as o chóferes de camiones y furgonetas, taxis, autobuses y autocares, etc. En Navarra engloba a unas 800 empresas que ocupan a más de 5.000 personas.

Es uno de los sectores en los que sus trabajadores se encuentran expuestos a mayores riesgos¹. Además de los riesgos relacionados con la seguridad vial, destaca la exposición combinada a riesgos ergonómicos y psicosociales.

Los análisis prospectivos del sector muestran las siguientes características²:

- ✓ **Aumento de la violencia y el acoso:** exigencias de actuación como intermediarios involuntarios en cambios organizativos, conflictos entre demandas del cliente y servicios prestados, etc.
- ✓ **Aumento de la fatiga y del estrés:** sector muy competitivo, mayor carga de trabajo, entregas en menor tiempo, aumento del tráfico, turnos irregulares, nocturnos y largos, etc.
- ✓ **Presencia de trastornos músculo-esqueléticos:** adopción de posturas estáticas, manipulación manual de cargas y escaso margen para adoptar adecuadas condiciones de trabajo ergonómicas así como estilos de vida saludables.
- ✓ **Necesidad de formación:** acorde con el ritmo de los cambios tecnológicos, con los códigos de circulación de aplicación y con los conocimientos lingüísticos necesarios.
- ✓ **Necesidad de adaptación de las condiciones de trabajo a la persona:** envejecimiento de la población trabajadora, diversidad de género y nacionalidad.

Es un sector en el que los trabajadores/as presentan importantes problemas de salud, algunos directamente relacionados con las condiciones de trabajo y otros con el estilo de vida inducido por la propia profesión. Se observan mayores tasas de mortalidad que en la población general y, de igual forma, también se recogen mayores tasas de ingresos hospitalarios por enfermedades cardiovasculares e intestinales crónicas. Destaca, asimismo, la alta prevalencia de patología osteoarticular, sobre todo de espalda y brazos, así como de sintomatología asociada al estrés³.

Por último, merecen especial atención los resultados que confirman la alta incidencia de fatiga crónica y de alteraciones del sueño, por su relación directa con los accidentes laborales de tráfico⁴.



Desde el ISPLN queremos contribuir a la divulgación de la información práctica, necesaria para lograr la mejora de las condiciones de trabajo, principalmente del puesto de chófer y transportista, en relación a las tareas de transporte de viajeros y de mercancías por carretera. Por este motivo se ha creado este portal Web específico del **Sector transporte por carretera**, a través del cual se accede a información de interés relativa a la evaluación y prevención de los riesgos psicosociales, ergonómicos y de seguridad vial presentes en este puesto de trabajo.

La gestión de los riesgos laborales

La gestión de los riesgos laborales del puesto de conductor puede plantear dificultades, ya que trabajan solos, lejos de su centro de trabajo y tienen que enfrentarse a condiciones de trabajo difíciles de controlar. Pero, a diferencia de otros sectores, además de la normativa de prevención de riesgos laborales, se dispone de abundante normativa específica aplicable como la relativa a la circulación vial.

Evaluación de riesgos

La evaluación de riesgos debe realizarse tras aplicar el principio general de eliminación de los riesgos ya identificados. Si no se consigue, deberán reducirse y controlarse una vez evaluados.

El procedimiento de evaluación debe cumplir los criterios establecidos en el Reglamento de los Servicios de Prevención. En este sentido deberá proporcionar confianza sobre su resultado y en los supuestos en los que haya que realizar mediciones, análisis o ensayos, se aplicará la normativa específica. En caso de no existir esta normativa o no ser suficiente, se podrán utilizar métodos o criterios proporcionados por normas UNE, guías del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, protocolos y guías del Ministerio de Sanidad y Consumo, así como de las Comunidades Autónomas y normas internacionales. En su ausencia se podrán utilizar guías de entidades de reconocido prestigio.

Se recomienda la utilización de metodología combinada cuantitativa y cualitativa. Más allá del mínimo normativo, se fomentará la involucración y participación activa de quienes realizan las tareas. De esta forma, se obtendrá información apropiada y exhaustiva sobre la actividad real que realizan los trabajadores, que será de utilidad para la propuesta y puesta en marcha de medidas preventivas eficaces.



Riesgos psicosociales

Los ítems de los cuestionarios utilizados habitualmente no contemplan muchos de los factores de riesgo detectados en este sector. Por ello, es necesario completar la evaluación con técnicas cualitativas. Algunos de estos factores son:

- ✓ **Trabajo en solitario**
- ✓ **Trabajo a turnos**
- ✓ **Trabajo emocional:** por contacto con los clientes, concurrencia con otras personas y cambios organizativos
- ✓ **Violencia, agresiones y acoso**
- ✓ **Conflicto de rol:** exigencias contradictorias
- ✓ **Presión temporal:** entregas "justo a tiempo"
- ✓ **Nuevas tecnologías**



Riesgos de seguridad vial

La evaluación debería ser individualizada, de cada flota de vehículos, de la adaptación de cada vehículo a la persona, etc. Además, debería contemplar la evaluación de rutas y planificación previa de las mismas.

Deben analizarse todos y cada uno de los factores que pueden provocar un riesgo de tráfico en el entorno laboral como:

- ✓ **Factor humano**
- ✓ **Factor vehículo**
- ✓ **Factor vías**
- ✓ **Factor ambiente**
- ✓ **Factor organización**

Se desarrollará en función de la naturaleza de la actividad y de los posibles riesgos especiales existentes en la empresa.



Riesgos ergonómicos

En la actualidad se dispone de la norma ISO TR 12295:2014 para evaluar:

- ✓ **Levantamiento y transporte manual de cargas**
- ✓ **Empuje y tracción manual de cargas**
- ✓ **Movimientos repetitivos de la extremidad superior**
- ✓ **Posturas y movimientos**

Estas condiciones ergonómicas de trabajo se deben analizar en un contexto organizacional que contemple: ritmo, rotaciones, duración de la exposición y periodos de recuperación.



Intervención Preventiva

La intervención preventiva en el sector transporte por carretera, al igual que en otros sectores, debe contemplar la adopción de medidas preventivas de carácter técnico, organizativo y formativo. Además, la posible combinación de los tres tipos de medidas mejora la eficacia preventiva de las mismas.

En este apartado del portal Web **Sector transporte por carretera**, se recopila una serie de experiencias consideradas como buenas prácticas. Se ha seleccionado, entre la abundante bibliografía, información directamente relacionada con una intervención preventiva que va más allá de hábitos saludables de índole personal. Así mismo, se pone a disposición de los interesados/as documentación elaborada por quienes participan en el ámbito de la prevención, desde la perspectiva de la eficacia preventiva y la participación de los trabajadores/as del sector.

La citada información se clasifica en cuatro apartados para facilitar la búsqueda de bibliografía y otros materiales de consulta.

Estudios e investigaciones del sector transporte

- Accidentabilidad – Causalidad
- Condiciones de trabajo y daños a la salud. Enfoque global
- Condiciones de trabajo y daños a la salud. Aspectos específicos

Medidas preventivas: buenas prácticas, recomendaciones, manuales, guías...

- Ejemplo de buenas prácticas
- Recomendaciones preventivas. Ámbito de aplicación general
- Recomendaciones preventivas. Conducción segura
- Recomendaciones preventivas. Planificación del viaje
- Recomendaciones preventivas. Conducción eficiente
- Recomendaciones preventivas. Estrés, violencia y organización de trabajo

Guías para la gestión de la seguridad vial y estrategias públicas

- Guías para la gestión de la seguridad vial
- Estrategias públicas

Cada uno de los documentos recopilados está identificado por un icono relativo a riesgos ergonómicos, riesgos psicosociales y/o riesgos de seguridad vial, según proceda; por la portada del documento o enlace; por el vínculo con la Web de origen y por otra información de interés (organismo, año de publicación, etc.).



SST en cifras: Seguridad y salud en el sector del transporte – Una visión general.
Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2011.

Ejemplos de riesgos psicosociales en esta publicación:
2.2.4. Violencia y acoso en transporte público.

^{1 y 2} "SST en cifras: Seguridad y salud en el sector del transporte - una visión general". 2011. Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Observatorio Europeo de Riesgos. https://osha.europa.eu/en/publications/reports/transport-sector_TERO10001ENC

Las estadísticas de accidentes que recoge la base de datos CARE indican que cerca de 10.000 personas mueren en la carretera todos los años en Europa. La cifra incluye una media de 1.300 conductores de autobuses, autocares, vehículos pesados y camiones (es decir, vehículos de menos de 3,5 toneladas).

³ "Análisis de la literatura científica en materia de trabajo y salud: sector transporte terrestre de mercancías". 2011. Seguí Crespo, M^a. M., et al.

"Worksite-induced morbidities among truck drivers in the United States." 2010. AAOHN J 58 (7): 285-296 . Apostolopoulos, Y., S. Sonmez, et al.

Sector transporte por carretera



www.insl.navarra.es
 Navarra | Trámites | Temas | Gobierno | Actualidad | English | Français | Euzkara | Introdúzca palabras | Buscar

Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra
 ORGANIGRAMA | SERVICIOS | PUBLICACIONES | ACCIONES | NOVEDADES

contacto
Salud Laboral
 Pol. de Landaben Calle E
 31012 Pamplona
 Tfno.: 848 42 37 00
 Fax: 848 42 37 30
 insl@navarra.es

Salud Pública | Administración

destacamos
 Políticas Públicas en Seguridad y Salud en el Trabajo
 Portal Promoción de la Salud en el Trabajo

Jóvenes
 Género y Salud Laboral
 Trabajadores inmigrantes
 Trabajadores autónomos
 Discapacidad y Salud Laboral

Áreas temáticas

- Seguridad en el Trabajo
- Higiene Industrial
- Ergonomía
- Psicología Aplicada
- Medicina del Trabajo
- Normativa en PRL
- Seguridad vial en el entorno laboral
- Sectores específicos: Sector Agrario, Sector Construcción, Sector Substratum
- Sector Transporte por carretera
- Incapacidad laboral
- Investigación y estudios
- Lesiones profesionales
- Estadísticas AATT y EEP
- Sucesos centinela



Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra
 Navarra | Trámites | Temas | Gobierno | Actualidad | English | Français | Euzkara | Introdúzca palabras | Buscar

ORGANIGRAMA | SERVICIOS | PUBLICACIONES | ACCIONES | NOVEDADES
 Publicaciones | Salubridad | Sector transporte por carretera

Sector Transporte por carretera
 Desde el ISPLN queremos contribuir a la divulgación de la información práctica, necesaria para lograr la mejora de las condiciones de trabajo, principalmente del puesto de chófer y transportista, en relación a las tareas de transporte de viajeros y de mercancías por carretera. Por este motivo se ha creado este portal Web específico del Sector transporte por carretera, a través del cual se accede a información de interés relativa a la evaluación y prevención de los riesgos psicosociales, ergonómicos y de seguridad vial presentes en este proceso de trabajo.

Introducción
Evaluación de riesgos
Intervención preventiva
Normativa de transporte